



**RESOLUCIÓN NÚMERO 002073 DE 2017
"POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO"**


LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C., en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

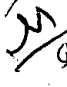
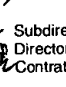
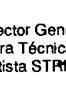
RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a partir del dos (2) de mayo de dos mil diecisiete (2017), a **ALEJANDRA MUÑOZ CALDERÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.170.576, quien actualmente ocupa el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 06 de la Subdirección Técnica de Recursos Humanos de la Dirección Técnica Administrativa y Financiera del Instituto de Desarrollo Urbano, del cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 01 de la SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS de la DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, mientras se provee el cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los dos días del mes de Mayo de 2017.


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

 Subdirector General de Gestión Corporativa
 Directora Técnica Administrativa y Financiera
 Contratista STRH

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Alba Clemencia Rojas Arias
E: Aleyda Salamanca Fonseca